CCOO
http://www.sanidad.ccoo.es/andalucia
Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Andalucía
Correo Sanitario
Edición Especial

SUMARIO

24/04/2015

OPINIÓN: De la Igualdad y otros demonios, artículo de opinión del Secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Andalucía, Humberto Muñoz

24/04/2015

La duplicidad de citas satura las consultas de la atención primaria

15/05/2015

Sindicatos logran la integración como Técnico Especialista en Mantenimiento para todas las categorías del SAS

24/04/2015

CCOO defiende que el conjunto de la oferta de empleo público se aprobó por unanimidad en la Mesa Sectorial:

28/04/2015

28 de abril: La lucha por la ley de prevención de riesgos laborales continua

02/07/2015

Un estudio de CCOO evidencia que el Servicio Andaluz de Salud ha perdido un millar de camas desde el 2007

OPINIÓN: De la Igualdad y otros demonios, artículo de opinión del Secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Andalucía, Humberto Muñoz

De la Igualdad y otros demonios

Viernes, 24 de abril de 2015, a las 19:04

38 4

En los últimos días, desde algunos medios de comunicación se ha criticado duramente al gobierno de la Junta de Andalucía por el hecho de que la **condición de ser mujer se utilice como criterio de desempate** en la próxima convocatoria de oferta de empleo público en el Servicio Andaluz de Salud.

En primer lugar, hay que dejar claro que ese criterio no obedece a una decisión unilateral de la Junta de Andalucía, sino que es fruto del acuerdo mayoritario entre la Administración y los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad. Y aunque algunos sindicatos corporativos como SATSE y FASPI no estuvieron de acuerdo con esta medida, CSIF no se pronunció, y UGT y CCOO la apoyaron sin reservas, lo cierto es que el conjunto de la oferta de empleo público (convocatoria y baremo), incluyendo por tanto los criterios de desempate, **se aprobó por unanimidad de la Mesa Sectorial.**

En segundo lugar, conviene aclarar que se trata de un criterio de desempate a considerar **únicamente en el caso de que la puntuación de los exámenes sea idéntica, la experiencia profesional** (tiempo trabajado) sea idéntica y la puntuación en cada uno de los apartados del baremo de méritos sea igualmente idéntica, una situación con prácticamente nulas probabilidades de producirse.

En tercer lugar, sólo se consideraría este criterio, antes que el sorteo, para aquellas **categorías profesionales en las que existe un predominio del género masculino,** como medida de discriminación positiva hacia las mujeres.

Que en nuestro país, en el año 2015, en el contexto de dura crisis que llevamos padeciendo desde hace más de seis años, que se ha llevado por delante empleos, salarios y multitud de derechos, y en el que numerosos avances que se habían ido logrando en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres se han esfumado en un suspiro, se cuestione esta medida y se use como **arma arrojadiza en la esfera política es de una vileza extraordinaria.**

Cuando la situación del empleo femenino es catastrófica en comparación con el masculino (y no sólo en el acceso a los puestos de trabajo, sino también en materia de salarios, de estabilidad en el empleo y de condiciones laborales), y cuando las políticas neoliberales y reaccionarias imperantes están condenando por la vía de los hechos a la mujer a confinarse nuevamente en el ámbito del hogar por falta de oportunidades laborales, cuestionar las medidas tendentes a corregir esta desigualdad histórica que venimos arrastrando, aunque sean pequeños gestos como en esta ocasión, evidencia no sólo una **ignorancia manifiesta de la legislación vigente en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres**, tanto estatal como autonómica, que contempla y ampara este tipo de estrategias, sino una

ver contenido

CCOO defiende que el conjunto de la oferta de empleo público se aprobó por unanimidad en la Mesa Sectorial:

20 MINUTOS

ver contenido

Europa Press

CCOO defiende que el conjunto de la oferta de empleo público del SAS se aprobó por "unanimidad" en la Mesa Sectorial

19 4

Publicado 24/04/2015 17:21:58 CEST

SEVILLA, 24 Abr. (EUROPA PRESS) -

El secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), Humberto Muñoz, asegura que el hecho de que la condición de ser mujer se utilice como criterio de desempate en la próxima convocatoria de oferta de empleo público en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) "no obedece a una decisión unilateral de la Junta de Andalucía", sino que es fruto del acuerdo mayoritario entre la Administración y los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad

Muñoz señala que, en los últimos días, desde algunos medios de comunicación, se ha criticado duramente al Gobierno de la Junta de Andalucía por el hecho de que la condición de ser mujer se utilice como criterio de desempate. Pero, continúa en declaraciones a Europa Press, que hay que dejar claro que "ese criterio no obedece a una decisión unilateral de la Junta", sino que es fruto del "acuerdo mayoritario" entre la Administración y los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad.

"Y, aunque algunos sindicatos corporativos como Satse y Faspi no estuvieron de acuerdo con esta medida, CSIF no se pronunció, y UGT y CCOO la apoyaron sin reservas, lo cierto es que el conjunto de la oferta de empleo público (convocatoria y baremo), incluyendo por tanto los criterios de desempate, se aprobó por unanimidad de la Mesa Sectorial", asegura el líder sindical.

ver contenido

TE INTERESA

CCOO defiende que el conjunto de la oferta de empleo público del SAS se aprobó por "unanimidad" en la Mesa Sectorial

24/04/2015 - EUROPA PRESS, SEVILLA

El secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), Humberto Muñoz, asegura que el hecho de que la condición de ser mujer se utilice como criterio de desempate en la próxima convocatoria de oferta de empleo público en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) "no obedece a una decisión unilateral de la Junta de Andalucía", sino que es fruto del acuerdo mayoritario entre la Administración y los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad Muñoz señala que, en los últimos días, desde algunos medios de comunicación, se ha criticado duramente al Gobierno de la Junta de Andalucía por el hecho de que la condición de ser mujer se utilice como criterio de

ver contenido

Newhub shafagna

Newhub

Spain

الثلاثاء 13 رمضان 1436 | سه‌شنبه 9 تیر 1394 | Tuesday 30 June 20

ماه پیش 2

Eleconomista

CCOO defiende que el conjunto de la oferta de empleo público del SAS se aprobó por unanimidad en la Mesa Sectorial

El secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía Humberto Muñoz, asegura que el hecho de que la condición de ser mujer se utilice como criterio de desempate en la próxima convocatoria de oferta de empleo público en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) no obedece a una decisión unilateral de la Junt le Andalucía , sino que es fruto del acuerdo mayoritario entre la Administración y los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial

ver contenido

GENTE DIGITAL

Gente en Sevilla

Sevilla

Portada | Comunidad de blogs | Vi-Gente | Diver-Gente | Ciudades | Madrid | Castilla y León | Golb

CCOO defiende que el conjunto de la oferta de empleo público del SAS se aprobó por "unanimidad" en la Mesa Sectorial

El secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), Humberto Muñoz, asegura que el hecho de que la condición de ser mujer se utilice como criterio de desempate en la próxima convocatoria de oferta de empleo público en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) "no obedece a una decisión unilateral de la Junta de Andalucía", sino que es fruto del acuerdo mayoritario entre la Administración y los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad Muñoz señala que, en los últimos días, desde algunos medios de comunicación, se ha criticado duramente al Gobierno de la Junta de Andalucía por el hecho de que la condición de ser mujer se utilice como criterio de desempate. Pero, continúa en declaraciones a Europa Press, que hay que

ver contenido

EL DIARIO

Andalucía

CCOO-A dice que la oferta pública del SAS con discriminación positiva es de Junta y sindicatos

El criterio "no obedece a una decisión unilateral de la Junta" sino que es fruto del "acuerdo mayoritario" entre la Administración y los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad.

EUROPA PRESS - SEVILLA

24/04/2015 - 17:52h

Compartir 0 Me gusta Twittear 5

El secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), Humberto Muñoz, asegura que el hecho de que la condición de ser mujer se utilice como criterio de desempate en la próxima convocatoria de oferta de empleo público en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) "no obedece a una decisión unilateral de la Junta de Andalucía", sino que es fruto del acuerdo mayoritario entre la Administración y los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad.

MÁS INFO

▸ La Junta elegirá a la mujer frente al hombre en caso de empate en la oposición a Sanidad

▸ **ETIQUETAS:** Andalucía, Oferta Empleo Público, SAS, discriminación positiva

Muñoz señala que, en los últimos días, desde algunos medios de comunicación, se ha criticado duramente al Gobierno de la Junta de Andalucía por el hecho de que la condición de ser mujer se utilice como criterio de desempate. Pero, continúa en declaraciones a Europa Press, que hay que dejar claro que "ese criterio no obedece a una decisión unilateral de la Junta", sino que es fruto del "acuerdo mayoritario" entre la Administración y los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad.

ver contenido

Volver al Sumario

La duplicidad de citas satura las consultas de la Atención Primaria

20 minutos

SOBRE ARTE

«¿En qué consiste la experiencia estética? ¿Por qué algo nos cautiva?...» La exposición *La apisonadora y el violín* trata de profundizar en las múltiples razones que provocan que una pieza seduzca. Son obras de 35 artistas, entre ellos Joseph Kosuth, Cildo Meireles, Sophie Calle... Hay pintura, dibujo, *collage*, escultura, piezas sonoras, fotos y vídeo. La Colección de Arte Meana Larrucea, por primera vez en Sevilla, estará hasta el 14 de junio.

La duplicidad de citas satura las consultas de Atención Primaria

Los sindicatos denuncian que cuando se dan todas las citas de un día, comienzan a repart números bises. **Los facultativos ven a los pacientes un máximo de 7 minutos y un mínimo de 3,5**

28 de abril: La lucha por la ley de prevención de riesgos laborales continua

LA OPINIÓN DE MÁLAGA

28 DE ABRIL: LA LUCHA POR LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CONTINÚA

Tribuna

Rosa Mª Marín

► Responsable de Salud Laboral de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía)

Vuelve un año más, como las golondrinas de **Gustavo Adolfo Bécquer**, para asomarse al balcón más importante de los prevencionistas, el 28 de abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo.

Día de reflexión, de quejas y denuncias, de reivindicar para contemplar y analizar y desear, con nuestras palabras, llamar a los cristales de la Administración para que desarrolle políticas públicas preventivas y vuelva a ser fuente de recursos y de acciones para que las condiciones de trabajo no sean causa de accidentes y enfermedades profesionales y se cobren la vida y la salud de los compañeros y compañeras que no volverán, al tajo jamás, como las golondrinas que aprendieron nuestros nombres.

Nos encontramos ante un año especial porque estamos de cumpleaños nuestra Ley de Prevención de Riesgos Laborales cumple su vigésimo año. Ha sido larga la andadura y tenemos días, meses y años para pensar si se han cumplido los objetivos por lo que fue creada. Si su principal característica estrella dentro de su rosario normativo ha permitido cumplirlo y si ha dejado de ser una norma reparadora del daño para pasar a ser una norma preventiva y proteccionista de la salud.

Ha costado mucho tiempo implantar la cultura preventiva y que todas las partes implicadas reconozcan el valor de tener una sana y fuerte estructura preventiva en las empresas, así como los beneficios que reporta; que el trabajador también la exija y que la Administración dote y lidere la gestión en la prevención de riesgos laborales.

Pero después de 20 años, esta cultura preventiva anda coja porque siempre se mueve en el mismo plano, el de la burocracia. Somos expertos en tener montones de documentos justificativos, de acciones teóricas que realizamos porque nos lo exige la ley; se acaba el plazo porque nos visita la Inspección de Trabajo y cumplir, meramente cumplir y mentir. No vamos más allá buscando una prevención práctica y no justificativa, donde se impliquen empresarios, profesionales, servicios de prevención independientes, jueces, fiscales, mutuas, médicos y técnicos de prevención, coordinados en el avance y siendo partícipes del asesoramiento técnico y con la Inspección de Trabajo como consultora y sancionadora.

Y ya toca, porque va a llegar el momento en el que no vamos a saber qué ley más crear, ni que protocolo mejorar o perfilar. Es el momento de saltar a la arena, de aplicar firmemente la normativa en los centros de trabajo y beneficiar a lo más importante del mundo laboral: los trabajadores y trabajadoras.

CCOO, organización sindical fuertemente comprometida con la salud laboral, se suma el 28 de abril a todas las voces que denuncian que los recortes son incompatibles y atentan contra la democracia y la salud en el trabajo. Esta reforma laboral ha traído precariedad, miedo a perder el puesto de trabajo y un presentismo mayor en las empresas, donde han disminuido los accidentes graves y han aumentado en demasía los leves, con pérdida de calidad e independencia de los servicios de prevención y una vigilancia de la salud tardía o nula.

Estamos en retroceso de derechos históricos y de logros obtenidos en épocas anteriores, por lo que necesitamos un cambio de rumbo y que la Junta de Andalucía vuelva a hablar de prevención, de dotar de herramientas y de recursos a los organismos técnicos y de potenciar la Inspección de Trabajo, incrementando su número y su especialización para acercar nuestra ratio a la de los países europeos.

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de **Andalucía** pone su granito de arena en este cambio de rumbo: la necesidad de un Observatorio de Agresiones al personal sanitario y sociosanitario para visualizar el problema de la violencia en cualquier ámbito; la impregnación del género en las evaluaciones de riesgos inicial y específica, como la psicosocial, principal riesgo del profesional sanitario y que en las adaptaciones de puesto de trabajo por accidente de trabajo o enfermedad profesional, con pérdida de salud, un trabajador no vea mermada su retribución, soportando las consecuencias de un acto que no han propiciado.

CCOO también ha renovado sus delegados de prevención con más formación y fuerza suficiente para realizar propuestas incansables en las mesas de negociación, como en el caso del ébola, donde solicitó la convocatoria urgente de los comités de seguridad y salud para debatir con transparencia informativa un procedimiento de actuación. Asimismo, esta organización sindical ha impulsado la creación de comisiones de acoso laboral en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), visitando los centros de trabajo y detectando deficiencias. Es nuestro deber y obligación

Sindicatos logran la integración como Técnico Especialista en Mantenimiento para todas las categorías del SAS

20 minutos

20 minutos | Portada | Nacional | Internacional | Economía | Tu ciudad | Deportes | Tecnología | Artes | Gente y TV

SEVILLA

Sindicatos logran la integración como Técnico Especialista en Mantenimiento para todas las categorías del SAS

Los sindicatos CCOO, UGT y CSIF han alcanzado durante la reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad --de la que también forman parte Satse y Sindicato Médico, que se han abstenido-- un acuerdo para la integración "sin discriminación" de los trabajadores de mantenimiento de hospitales pendientes de integración --unos 600-- en la categoría de Técnico Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales.

ECO Poca actividad social ¿QUÉ ES ESTO? 0 0

5 1

EUROPA PRESS. 15.05.2015

Los sindicatos CCOO, UGT y CSIF han alcanzado durante la reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad —de la que también forman parte Satse y Sindicato Médico, que se han abstenido— un acuerdo para la integración "sin discriminación" de los trabajadores de mantenimiento de hospitales pendientes de integración —unos 600— en la categoría de Técnico Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales.

Así lo ha indicado a Europa Press el responsable de Negociación Colectiva de la FSS-CCOO Andalucía, José Campoy, quien explica que estos trabajadores "pasarían de categorías del

ver contenido

EUROPAPRESS

europa press

andalucía / Sevilla

Almería Cádiz Córdoba Granada Huelva Jaén Málaga Sevilla

Sostenible Turismo Cultura Andaluza Plan Supera Sevilla Jaén, Paraíso Interior

ACUERDO EN MESA SECTORIAL

Sindicatos logran la integración como Técnico Especialista en Mantenimiento para todas las categorías del SAS

36

Publicado 15/05/2015 18:43:29 CEST

SEVILLA, 15 May. (EUROPA PRESS) -

Los sindicatos CCOO, UGT y CSIF han alcanzado durante la reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad --de la que también forman parte Satse y Sindicato Médico, que se han abstenido-- un acuerdo para la integración "sin discriminación" de los trabajadores de mantenimiento de hospitales pendientes de integración --unos 600-- en la categoría de Técnico Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales.

Así lo ha indicado a Europa Press el responsable de Negociación Colectiva de la FSS-CCOO Andalucía, José Campoy, quien explica que estos trabajadores "pasarían de categorías del grupo d al grupo c de mantenimiento, como Técnico Especialista en Mantenimiento, lo cual supone que a igual trabajo, igual salario". "Ya no hay diferencias entre las distintas categorías de mantenimiento que son del personal fijo: electricista, mecánico, calefactor, fontanero, pintor, jardinero, albañil y carpintero", destaca.

Además, Campoy señala que se ha acordado la creación de una comisión técnica de la Mesa Sectorial, "en la que la Junta de Andalucía se compromete a negociar para que de antes del 31 de octubre la bolsa de trabajo de mantenimiento esté operativa, que se pueden presentar las personas y ser seleccionadas".

Del mismo modo, apunta que en esa comisión técnica "se abordará el cambio del personal interino y fijo en promoción interna temporal, para que si tiene la titulación requerida pueda modificar el contrato para que sea nombramiento del grupo c", así como la posibilidad de convocar concurso de traslado de personal de la categoría de Técnico Especialista en Mantenimiento, "ya que ha sido excluido del concurso de traslado que se publicó el 13 de mayo".

ver contenido

Un estudio de CCOO evidencia que el Servicio Andaluz de Salud ha perdido un millar de camas desde el 2007

INFORMATIVOS TVE (MINUTO 14)

Noticias Andalucía

Lunes a Viernes a las 14.00 horas y las 16.00 horas

ver contenido

EL MÉDICO INTERACTIVO

ver contenido

GENTE EN SEVILLA

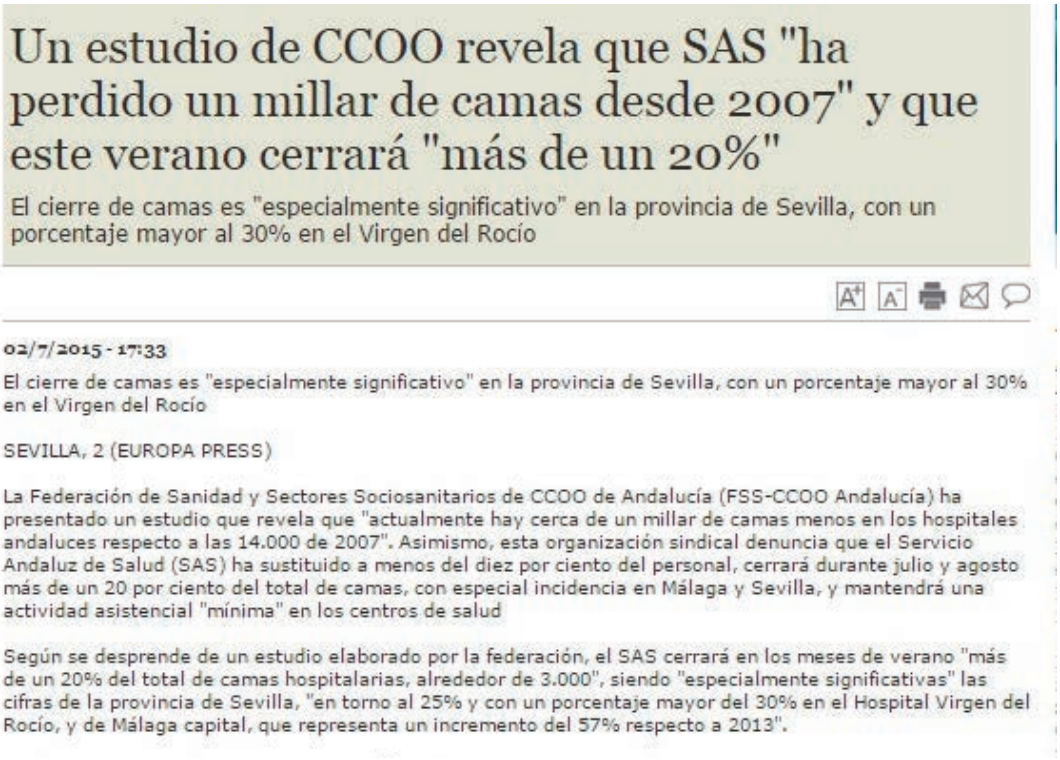

Un estudio de CCOO revela que SAS "ha perdido un millar de camas desde 2007" y que este verano cerrará "más de un 20%"

El cierre de camas es "especialmente significativo" en la provincia de Sevilla, con un porcentaje mayor al 30% en el Virgen del Rocío

02/7/2015 - 17:33

El cierre de camas es "especialmente significativo" en la provincia de Sevilla, con un porcentaje mayor al 30% en el Virgen del Rocío

SEVILLA, 2 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha presentado un estudio que revela que "actualmente hay cerca de un millar de camas menos en los hospitales andaluces respecto a las 14.000 de 2007". Asimismo, esta organización sindical denuncia que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha sustituido a menos del diez por ciento del personal, cerrará durante julio y agosto más de un 20 por ciento del total de camas, con especial incidencia en Málaga y Sevilla, y mantendrá una actividad asistencial "mínima" en los centros de salud

Según se desprende de un estudio elaborado por la federación, el SAS cerrará en los meses de verano "más de un 20% del total de camas hospitalarias, alrededor de 3.000", siendo "especialmente significativas" las cifras de la provincia de Sevilla, "en torno al 25% y con un porcentaje mayor del 30% en el Hospital Virgen del Rocío, y de Málaga capital, que representa un incremento del 57% respecto a 2013".

ver contenido

Volver al Sumario

ACTA SANITARIA

Un estudio de CCOO señala que Andalucía ha perdido un millar de camas desde 2007

Like 4 Twittear 15 +1 2 Mandarme

— SEVILLA 2 JUL. 2015 - 6:41 PM

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha presentado un estudio que señala que actualmente hay cerca de un millar de camas menos en los hospitales andaluces con respecto a las 14.000 de 2007; asimismo, esta organización sindical denuncia que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha sustituido a menos del 10% del personal, cerrará durante julio y agosto más de un 20% del total de camas, con especial incidencia en Málaga y Sevilla, y mantendrá una actividad asistencial mínima en los centros de salud

federación de sanidad y sectores sociosanitarios de Andalucía

En concreto, según se desprende del estudio el SAS cerrará en los meses de verano más de un 20% del total de camas hospitalarias, alrededor de 3.000, siendo especialmente significativas las cifras de la provincia de Sevilla, en torno al 25% y con un porcentaje mayor del 30% en el Hospital Virgen del Rocío, y de Málaga capital, que representa un incremento del 57% con respecto a 2013. Así lo

ver contenido

HUELVA YA

El SAS pierde un millar de camas desde 2007, según un estudio de CCOO

julio 2, 2015 | Filed under: D-Tema del día,Local,Provincia,Sindicatos | Posted by: Zahyra Peinazo

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de **CCOO** de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha presentado en rueda de prensa un estudio que revela que actualmente hay **cerca de un millar de camas menos en los hospitales andaluces** respecto a las 14.000 de 2007. Asimismo, esta organización sindical denuncia que el **Servicio Andaluz de Salud (SAS)** ha sustituido a menos del 10% del personal, cerrará durante julio y agosto más de un 20% del total de camas, con especial incidencia en Málaga y Sevilla, y mantendrá una actividad asistencial mínima en los centros de salud.

Según se desprende de un estudio elaborado por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), el SAS cerrará en los meses de verano más de un 20% del total de camas hospitalarias, alrededor de 3.000, siendo especialmente significativas las cifras de la provincia de Sevilla, en torno al 25% y con un porcentaje mayor del 30% en el Hospital Virgen del Rocío, y de Málaga capital, que representa un incremento del 57% respecto a 2013. Así lo ha explicado esta mañana en rueda de prensa el representante del Área de Negociación Colectiva de la FSS-CCOO Andalucía, Jesús Cabrera, quien ha señalado que estas cifras "tienen además un valor

ver contenido

Volver al Sumario

LA VANGUARDIA

CCOO denuncia la falta de personal en los hospitales andaluces en verano

Andalucía | 02/07/2015 - 13:45h

0 Notificar error AA
Seguir Tweet 4 Like 2 Share 0 g+1 0 Share

TEMAS RELACIONADOS

CC.OO.

NOTICIAS RELACIONADAS

- UGT denuncia problemas en la climatización del Hospital de Requena por avería
- Exigen a la Junta que acabe con política "austericida" y recortes en Sanidad
- Una avería afecta a programas informáticos de hospitales andaluces y recetas
- Hospitales españoles de América intercambian experiencias en

Sevilla, 2 jul (EFE).- Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO-A) ha denunciado hoy la falta de personal sanitario en los centros hospitalarios durante el verano, y ha señalado que el sistema sanitario andaluz ha perdido un millar de camas desde el 2007.

Según CCOO, en el periodo de julio y agosto, el Sistema Andaluz de Salud (SAS) cerrará más del 20% del total de camas hospitalarias, alrededor de 3.000.

El secretario general de Sanidad de CCOO-A, Humberto Muñoz, ha criticado hoy en rueda de prensa a la Junta de Andalucía por "no contar con los actores sociales para elaborar el plan de verano", y ha indicado que la sustitución de personal "está por debajo del 10 %, y en la mayoría de los casos está en el 5 o 6 %".

ver contenido

NOTICIAS PRESS

Un estudio de CCOO evidencia que el Servicio Andaluz de Salud ha perdido un millar de camas desde 2007

Publicado por: Noticias de actualidad in Sin categoría jul 2, 2015 0 Views

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha presentado en rueda de prensa un estudio que revela que actualmente hay cerca de un millar de camas menos en los hospitales andaluces respecto a las 14.000 de 2007. Asimismo, esta organización sindical

ver contenido

NEWHUB.SHAFAGNA

ver contenido

TE INTERESA

ver contenido

EUROPAPRESS

Un estudio de CCOO revela que SAS "ha perdido un millar de camas desde 2007" y que este verano cerrará "más de un 20%"

Menéalo Facebook Twitter Google+ Linked in Disqus

Publicado 02/07/2015 17:33:28 CEST

El cierre de camas es "especialmente significativo" en la provincia de Sevilla, con un porcentaje mayor al 30% en el Virgen del Rocío

SEVILLA, 2 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha presentado un estudio que revela que "actualmente hay cerca de un millar de camas menos en los hospitales andaluces respecto a las 14.000 de 2007". Asimismo, esta organización sindical denuncia que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha sustituido a menos del diez por ciento del personal, cerrará durante julio y agosto más de un 20 por ciento del total de camas, con especial incidencia en Málaga y Sevilla, y mantendrá una actividad asistencial "mínima" en los centros de salud

Según se desprende de un estudio elaborado por la federación, el SAS cerrará en los meses de verano "más de un 20% del total de camas hospitalarias, alrededor de 3.000", siendo "especialmente significativas" las cifras de la provincia de Sevilla, "en torno al 25% y con un porcentaje mayor del 30% en el Hospital Virgen del Rocío, y de Málaga capital, que representa un incremento del 57% respecto a 2013".

Así lo ha explicado el representante del Área de Negociación Colectiva de la FSS-CCOO Andalucía, Jesús Cabrera, quien ha señalado que estas cifras "tienen además un valor añadido" si se tiene en cuenta que en la actualidad "hay cerca de un millar de camas menos en el SAS respecto a las 14.000 de 2007, lo que supone un descenso de

ver contenido

VAMOS UN PASO POR DELANTE

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: www.sanidad.ccoo.es/andalucia
**Si deseas dejar de recibir este correo envía unmensaje comunicándolo a: fsandalucia@sanidad.ccoo.es

Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía
Dirección: Marina Polonio Garvayo
Redacción: Área de Comunicación de la FSS-CCOO Andalucía y colaboración de los sindicatos provinciales
Diseño y Maquetación: Pedro Molero Toro

ver contenido